

## Eucharistia.

se cree piadosamente que es absuelto de todo, por el Summo Sacerdote Christo. Que si antes de la consagracion se acordasse de algunas de las dichas cosas, lo más seguro seria (mayormente sino es ayuno, o esta excomulgado) dexar de proseguir la missa, si lo pudiesse hazer sin gran escandalo.

¶ De mas desto dize S. Th. vbi sup. q̄ el Sacerdote despues de auer cōsagrado la hostia viere que no ay vino, ni agua en el Caliz, lo deue poner de presto y consagrarlo: y si aduierete que no ay agua, ni por esso deue dexar de passar adelante. Porque el agua no es necesaria para hazer este Sacramento, y al vino ya consagrado no se deue mezclar agua.

¶ Mas si despues de dichas las palabras de la consagracion, viere q̄ no ay sino agua en el caliz, o no ay cosa dentro, q̄ pōga vino y agua como se suele hazer, y lo consagre. Que si a caso lo aduirtiere auiendo consumido el corpus, ha de tomar otra hostia, y consagrarla, y sumirla primero, y luego el sanguis: no obstante que antes vuisse beuido el agua que hallo en el caliz. Porque el precepto que mada hazer este sacrificio perfectamēte, tiene mayor fuerza que no el de recibir el sacramento en ayunas. Porque como el Concilio Toletan. 7  
& ha-